



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su Reconocimiento al equipo argentino femenino de fútbol para ciegas, “**Las Murciélagas**”, por su consagración como **bicampeonas mundiales**, al obtener el título en el Campeonato Mundial de la India 2025, luego de una actuación sobresaliente e invicta, representando con orgullo los valores del esfuerzo, la inclusión y el deporte adaptado.

FUNDAMENTOS

El seleccionado argentino de fútbol femenino para ciegas volvió a hacer historia al consagrarse **bicampeón mundial** tras vencer en la final a Inglaterra por 2 a 0, con goles de las cordobesas **Gracia Sosa y Yohana Aguilar**. A lo largo del torneo, el equipo se mantuvo invicto, sin recibir goles y demostrando un juego sólido, técnico y colectivo que reflejó el trabajo y la preparación de años.

Las Murciélagas ratificaron el título obtenido en 2023 y consolidaron su lugar como potencia mundial en la disciplina, superando en el camino a selecciones de Canadá, Japón, Turquía y Brasil. Este logro no solo representa una hazaña deportiva, sino también un símbolo de igualdad, inclusión y visibilidad para las mujeres en el deporte adaptado.

El trabajo conjunto de jugadoras, cuerpo técnico y staff demuestra que el deporte puede ser una herramienta transformadora que derriba barreras y abre caminos. Su ejemplo inspira a toda la sociedad a construir espacios más justos y accesibles.

Por todo ello, **esta Legislatura reconoce y felicita al equipo “Las Murciélagas”**, por su compromiso, talento y el orgullo que representan para la provincia de Córdoba y para la Argentina toda.

Firmantes:

- Almada, Nancy Edith
- Contrera, Ines Mercedes



ALMADA NANCY EDITH
LEGISLADORA



CONTRERA INÉS MERCEDES
LEGISLADORA

Descargado el Miércoles 26 de Noviembre de 2025 - 02:03 hs